GALICIA BILINGÜE
DOS LENGUAS, MISMOS DERECHOS
DÚAS LINGUAS, MESMOS DEREITOS

GALICIA BILINGÜE - DOS LENGUAS, LOS MISMOS DERECHOS

En Galicia hay dos lenguas oficiales que coexisten desde hace cientos de años, por lo que los ciudadanos deben tener derecho a ser atendidos por la Administración en la lengua de su elección.

En el ámbito de la educación, los padres, o en su caso, los alumnos deberían poder elegir en qué lengua se imparte la enseñanza.

Este derecho está reconocido en países que han ratificado la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias en similares términos a los que lo ha hecho España en lo referente al artículo 8, que afecta a la enseñanza.

Las políticas de imposición lingüística suelen dar malos resultados a la hora de recuperar hablantes de una lengua, e incluso pueden provocar serios efectos de rechazo que afectan negativamente a la convivencia entre comunidades lingüísticas.

Desde la Asociación Galicia Bilingüe se reclama de los poderes públicos el establecimiento de un sistema educativo que respete el derecho de elección de la lengua docente por parte de los padres o de los alumnos, con la única condición de que ambas lenguas han de ser impartidas como materias obligatorias a todos los alumnos.

En consecuencia, los abajo firmantes exigimos la derogación del Decreto 124/2007 y reclamamos que se lleven a cabo los cambios normativos necesarios en las políticas lingüísticas para que se reconozcan la igualdad de derechos de todos los ciudadanos de Galicia, independientemente de la lengua oficial que prefieran utilizar.

Apellidos	Nombre	DNI	Firma

Las firmas se pueden enviar al apartado de correos 5334 de Vigo.

902 422 252
www.galiciabilingue.es

La Coruña Tel.: 629 624 996
Lugo Tel.: 669 37 25 40
Orense Tel.: 637 557 198
Pontevedra Tel.: 677 79 81 52
Vigo Tel.: 608 036 360